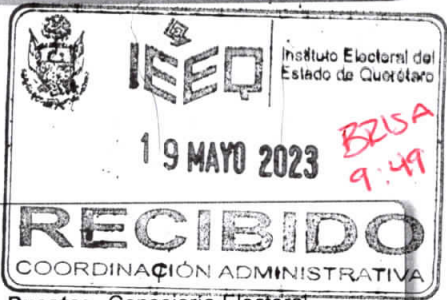




Formato RF-061

Formato de Comisión
18/MAYO/2023



Nombre: CONSEJERO CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES
Departamento: Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos **Puesto:** Consejería Electoral
Vehículo: VW JETTA **Placas:** ULG025-E
Comision: ASISTENCIA COMO OBSERVADOR ACREDITADO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE TLALNEPANTLA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE OBSERVAR AL INTERIOR DE DICHO CENTRO, EL EJERCICIO DEL VOTO ANTICIPADO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA, CUYA JORNADA ELECTORAL SE LLEVÓ A CABO EL 17 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.- OFICIO DE COMISIÓN: COEPYPP/016/23
Fecha de Traslado: 16 Mayo 2023
Anticipo para gastos: \$ 5,491.00

Concepto	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total
Fecha	--	--	16 May	17 May	--	--	--	
Hospedaje	0.00	0.00	0.00	1,408.80	0.00	0.00	0.00	1,408.80
Alimentos	0.00	0.00	525.00	541.00	0.00	0.00	0.00	1,066.00
Estacionamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	0.00	0.00	525.00	1,949.80	0.00	0.00	0.00	2,474.80
Pasajes Terrestres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes Aereos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustible	0.00	0.00	0.00	943.74	0.00	0.00	0.00	943.74
Sub-Total	0.00	0.00	0.00	943.74	0.00	0.00	0.00	943.74
Suma Sub-Total	0.00	0.00	525.00	2,893.54	0.00	0.00	0.00	3,418.54
Anticipo								- 5,491.00
Total								-2,072.46

CONSEJO GENERAL
Jefe Inmediato

Firma de quien realiza la comisión

Mtro. Óscar Torres Rodríguez
Coordinación Administrativa

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

D00071

I N F O R M E

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Por este conducto con fundamento en el artículo 22, párrafo segundo de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto y derivado de la organización del proceso electoral local en el Estado de México, informo que, el 17 de mayo de 2023 asistí como observador electoral al Centro Penitenciario y de Reinserción Social Tlalnepantla (CPRST), ubicado en Av. Ejército del Trabajo S/N, Colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para presenciar la jornada electoral de voto anticipado de las personas en prisión preventiva.

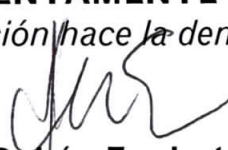
En febrero de 2019, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió la sentencia recaída en el expediente SUP-JDC-352/2018 y su acumulado, en la que se concluyó que las personas en prisión que no han sido sentenciadas tienen derecho a votar y vinculó al Instituto Nacional Electoral para implementar una primer etapa de prueba que permita garantizar el derecho de esas personas en el proceso electoral de 2024, por lo que la elección en el Estado de México se encuentre dentro de esa etapa de prueba.

Lo anterior, se realizó con la finalidad de adquirir nuevos conocimientos sobre la implementación del voto de las personas en prisión preventiva, con miras en el proceso electoral local 2023-2024 en el estado de Querétaro.

Es cuanto por informar.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión.



CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

OFICIO COEPyPP/016/23

ASUNTO: Se solicitan recursos

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de mayo de 2023

MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO

Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ

PRESENTE

De conformidad con el **Acuerdo A15/INE/MÉX/CL/08-05-2023 del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México**, por el que se define a las **personas previamente acreditadas que observarán al interior de los centros penitenciarios el ejercicio del voto anticipado de las personas en prisión preventiva, cuyas jornadas electorales se celebrará el 15 y 19 de mayo de 2023**, por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el suscrito salí seleccionado para participar como observador en el Centro Penitenciario de Tlalnepantla en la Ciudad de México, el 17 de mayo. Anexo copia de dicho acuerdo y constancia de acreditación.

Por lo anterior, le solicito respetuosamente, gire instrucción al área indicada a fin de que se me proporcionen los recursos para gastos de alimentos (comida y cena del 16 de mayo y desayuno, comida y cena del 17 de mayo), gasolina y 1 TAG; asimismo, se me proporcione la cantidad de \$1,378.80 (Un mil trescientos setenta y ocho pesos 80/100 M.N.) para pago de hospedaje. Cabe mencionar, que ya realicé la reservación de habitación en el hotel denominado Hotel Holiday Inn Ciudad de México, Perinorte, an IHG Hotel.

Quedo a sus órdenes sobre el particular.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles

Presidente de la Comisión



C.c.e. Mtro. Óscar Torres Rodríguez, titular de la Coordinación Administrativa del IEEQ.

Archivo.

CREM/rvl.